



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

**4087**

***Anuncio de información pública de la memoria y proyecto de reglamentación para el cambio de gestión indirecta a gestión directa del servicio público de las instalaciones deportivas de Can Coix***

Anuncio de información pública de la memoria y proyecto de reglamentación para el cambio de gestión indirecta a gestión directa del servicio público de las instalaciones deportivas de Can Coix.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2014, ha acordado el cambio de modalidad de la gestión del servicio público de las instalaciones deportivas de Can Coix: de la gestión indirecta a la gestión directa, junto con el Reglamento del servicio.

La memoria, el proyecto de reglamentación del servicio, la relación de bienes y el inventario se someten al trámite de información pública por el plazo de 30 días naturales a partir de su publicación en el BOIB, a los efectos de que particulares y entidades puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, entendiendo que, en el supuesto de que éstas se presentasen y que del resultado del análisis de mismas se concluyera que éstas deben ser estimadas, deberá adoptarse un nuevo acuerdo que modifique el contenido de la memoria en los términos que resultaren, reanudándose el cómputo del plazo de información pública por el tiempo que restara desde la presentación de dichas alegaciones hasta la finalización del período legalmente previsto.

Sant Antoni de Portmany, 5 de marzo de 2014.

**Alcalde accidental**

José Antonio Verdugo Sedas

